

CANDRIAM MONETAIRE SICAV
Sociedad de Inversión de Capital Variable
Domicilio social: 40, rue Washington 75008 PARÍS (Francia)
N.º del Registro Mercantil de París: 818 848 335

NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad de Inversión de Capital Variable CANDRIAM MONETAIRE SICAV a la Junta General Ordinaria que se celebrará el 12 de abril de 2024 a las 14:00 h, en los locales de Candriam, 40, rue Washington, París (75008), con el fin de deliberar sobre el siguiente orden del día:

- ORDEN DEL DÍA -

1. Presentación del informe del Consejo de Administración y del informe general del Auditor de Cuentas.
2. Lectura del informe especial del Auditor de Cuentas elaborado en aplicación del artículo L 225-38 del Código de Comercio francés.
3. Repaso y aprobación de las cuentas del ejercicio cerrado el 29/12/2023; aplicación de los resultados.
4. Aprobación de la gestión de D. Fabrice Cuchet, en su calidad de Presidente y Director General, en el marco de sus funciones durante el ejercicio cerrado a 29 de diciembre de 2023.
5. Aprobación de la gestión de Candriam, representada por D.ª Sonia ALOUI-MAJRI, en su calidad de Administradora, en el marco de sus funciones durante el ejercicio cerrado a 29 de diciembre de 2023.
6. Aprobación de la gestión de D. Emmanuel TERRAZ, en su calidad de Administrador, en el marco de sus funciones durante el ejercicio cerrado a 29 de diciembre de 2023.
7. Aprobación de la gestión de D. Philippe NOYARD, en su calidad de Administrador, en el marco de sus funciones durante el ejercicio cerrado a 29 de diciembre de 2023.
8. Dimisión de Candriam, representada por D.ª Sonia ALOUI-MAJRI, de su cargo de Administradora, y cooptación de D.ª Sonia ALOUI MAJRI en calidad de Administradora durante la vigencia del mandato de su predecesora, a saber, hasta el final de 2024.
9. Dimisión de D. Emmanuel TERRAZ de su cargo de Administrador, y cooptación de D. Steeve BRUMENT en calidad de Administrador durante la vigencia del mandato de su predecesor, a saber, hasta el final de 2024.
10. Temas varios
11. Poderes para los depósitos y las formalidades

Información adicional sobre los puntos 8 y 9 del orden del día

Se propone presentar a D.ª Sonia ALOUI-MAJRI y a D. Steeve BRUMENT como Administradores.

Para obtener más información sobre los Administradores, se puede consultar la página correspondiente del sitio web de Candriam haciendo clic en el siguiente enlace:
<https://www.candriam.com/en/professional/market-insights/boardsicav/>



Cualquier accionista, indistintamente del número de acciones que posea, puede participar en esta Junta u organizar su representación en ella por su cónyuge o por otro accionista. No obstante, solamente se permitirá asistir a la Junta, estar representados en ella o votar por correspondencia a los accionistas que hayan justificado previamente la calidad en la que actúan:

1. En cuanto a las acciones nominativas, por inscripción de dichas acciones en la cuenta nominativa o administrada, como muy tarde dos días hábiles antes de la Junta, a las cero horas, hora de París.

2. En cuanto a las acciones al portador, mediante la entrega, en el mismo plazo, de un certificado establecido por el intermediario habilitado en el que se deje constancia de la indisponibilidad de las acciones inscritas en la cuenta, hasta la fecha de la Junta.

Los accionistas que deseen asistir a esta Junta recibirán, previa solicitud, una tarjeta de admisión. Asimismo, hay un formulario de voto por correspondencia o por delegación a disposición de cualquier accionista que lo solicite por correo certificado con acuse de recibo al domicilio social de la sociedad o mediante su mandatario CACEIS Bank, 89-91 rue Gabriel Péri 92120 Montrouge, a más tardar seis días antes de la fecha de la reunión.

En caso de que no asista personalmente a la Junta, todo accionista puede elegir una de las fórmulas siguientes:

- . otorgar un poder a otro accionista o a su cónyuge;
- . enviar un poder a la Sociedad sin indicar ningún apoderado;
- . votar por correspondencia.

Los formularios de voto por correspondencia, debidamente cumplimentados, deberán llegar al domicilio social de la Sociedad o a su apoderado CACEIS Bank al menos dos días antes de la fecha de la reunión.

Conforme a lo establecido en la ley, todos los documentos que se deban comunicar a la Junta General se mantendrán, dentro de los plazos legales, a disposición de los accionistas en el domicilio social.

El accionista que haya votado por correspondencia no tendrá la posibilidad de participar directamente en la Junta ni de estar representado en ella en virtud de un poder.

Las solicitudes de inscripción de proyectos de acuerdo en el orden del día deben enviarse al domicilio social de la Sociedad, en las condiciones previstas por la reglamentación.

La presente notificación vale como convocatoria a no ser que se aporte alguna modificación en el orden del día con posterioridad a las solicitudes de inscripción de proyectos de acuerdo que sean presentadas por los accionistas.

El Consejo de Administración

PODER

El/los abajo firmante(s)

titular(es) de _____ acciones de

CANDRIAM MONETAIRE SICAV
Sociedad de Inversión de Capital Variable de derecho francés
Domicilio social: 40, rue Washington 75008 PARÍS (Francia)
N.º del Registro Mercantil de París: 818 848 335

nombra(n) por medio del presente poder como apoderado con poder de sustitución al Presidente de la Junta General Ordinaria o a D./D.^a

con plenos poderes para que lo(s) represente en la Junta General Ordinaria de dicha Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, situado en 40, rue Washington, 75008 París (Francia), el **12 de abril de 2024 a las 14:00 h**, o en cualquier aplazamiento de esta.

El presente poder autoriza a:

- asistir a dicha Junta General Ordinaria;
- participar en cualesquiera deliberaciones y votar cualesquiera decisiones que guarden relación con el orden del día establecido previamente y a los efectos anteriores;
- adoptar todas aquellas medidas que el apoderado considere oportunas y necesarias en interés de la Sociedad; aprobar y firmar cualesquiera actas y documentos; sustituirlo(s) y, en general, hacer todo cuanto sea necesario de cara a la ratificación.

A tal efecto, el/los abajo firmante(s) otorga(n) poderes al apoderado para deliberar sobre el orden del día siguiente:

1. Lectura y aprobación del informe del Consejo de Administración y del informe general del Auditor de Cuentas.
2. Lectura del informe especial del Auditor de Cuentas.
3. Repaso y aprobación de las cuentas del ejercicio cerrado el 29/12/2022; aplicación de los resultados.
4. Aprobación de la gestión de D. Fabrice Cuchet, en su calidad de Presidente y Director General, en el marco de sus funciones durante el ejercicio cerrado a 29 de diciembre de 2023.
5. Aprobación de la gestión de Candriam, representada por D.^a Sonia ALOUI-MAJRI, en su calidad de Administradora, en el marco de sus funciones durante el ejercicio cerrado a 29 de diciembre de 2023.
6. Aprobación de la gestión de D. Emmanuel TERRAZ, en su calidad de Administrador, en el marco de sus funciones durante el ejercicio cerrado a 29 de diciembre de 2023.
7. Aprobación de la gestión de D. Philippe NOYARD, en su calidad de Administrador, en el marco de sus funciones durante el ejercicio cerrado a 29 de diciembre de 2023.
8. Dimisión de Candriam, representada por D.^a Sonia ALOUI-MAJRI, de su cargo de Administradora, y cooptación de D.^a Sonia ALOUI MAJRI en calidad de Administradora durante la vigencia del mandato de su predecesora, a saber, hasta el final de 2024.

9. Dimisión de D. Emmanuel TERRAZ de su cargo de Administrador, y cooptación de D. Steeve BRUMENT en calidad de Administrador durante la vigencia del mandato de su predecesor, a saber, hasta el final de 2024.
10. Temas varios
11. Poderes para los depósitos y las formalidades

Otorgado en _____, el _____

Firma: _____

**FORMULARIO DE VOTO POR CORRESPONDENCIA
PARA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ EL**

Viernes, 12 de abril de 2024 a las 14:00 h

El/los abajo firmante(s)

titular(es) de _____ acciones de

CANDRIAM MONETAIRE SICAV
Sociedad de Inversión de Capital Variable de derecho francés
Domicilio social: 40, rue Washington 75008 PARÍS (Francia)
N.º del Registro Mercantil de París: 818 848 335

Número de cuenta:

No se tendrán en cuenta los formularios recibidos después de la medianoche del 9 de abril de 2024.

1. Acuerdo n.º 1: Lectura y aprobación del informe del Consejo de Administración y del informe general del Auditor de Cuentas
☐ Aprobado ☐ Rechazado ☐ Abstención
2. Acuerdo n.º 2: Lectura del informe especial del Auditor de Cuentas
☐ Aprobado ☐ Rechazado ☐ Abstención
3. Acuerdo n.º 3: Repaso y aprobación de las cuentas del ejercicio cerrado el 29/12/2022; aplicación de los resultados
☐ Aprobado ☐ Rechazado ☐ Abstención
4. Acuerdo n.º 4: Aprobación de la gestión de D. Fabrice CUCHET, en su calidad de Presidente y Director General, en el marco de sus funciones durante el ejercicio cerrado a 29 de diciembre de 2023
☐ Aprobado ☐ Rechazado ☐ Abstención
5. Acuerdo n.º 5: Aprobación de la gestión de Candriam, representada por D.ª Sonia ALOUI-MAJRI, en su calidad de Administradora, en el marco de sus funciones durante el ejercicio cerrado a 29 de diciembre de 2023
☐ Aprobado ☐ Rechazado ☐ Abstención
6. Acuerdo n.º 6: Aprobación de la gestión de D. Emmanuel TERRAZ, en su calidad de Administrador, en el marco de sus funciones durante el ejercicio cerrado a 29 de diciembre de 2023
☐ Aprobado ☐ Rechazado ☐ Abstención
7. Acuerdo n.º 7: Aprobación de la gestión de D. Philippe NOYARD, en su calidad de Administrador, en el marco de sus funciones durante el ejercicio cerrado a 29 de diciembre de 2023
☐ Aprobado ☐ Rechazado ☐ Abstención

8. Acuerdo n.º 8: Dimisión de Candriam, representada por D.ª Sonia ALOUI-MAJRI, de su cargo de Administradora, y cooptación de D.ª Sonia ALOUI MAJRI en calidad de Administradora durante la vigencia del mandato de su predecesora, a saber, hasta el final de 2024
☐ Aprobado ☐ Rechazado ☐ Abstención
9. Acuerdo n.º 9: Dimisión de D. Emmanuel TERRAZ de su cargo de Administrador, y cooptación de D. Steeve BRUMENT en calidad de Administrador durante la vigencia del mandato de su predecesor, a saber, hasta el final de 2024
☐ Aprobado ☐ Rechazado ☐ Abstención
10. Acuerdo n.º 10: Poderes que se han de otorgar para cumplir todas las formalidades legales
☐ Aprobado ☐ Rechazado ☐ Abstención

A .

Firma: _____